

# El Hujalancense

Año II

28 de Agosto de 1932

Núm. 68

Administración y Talleres:  
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses  
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

## EL QUINTO NO MATAR

Entre los mandamientos que según la iglesia cristiana debemos observar, se encuentra el con que encabezo mi artículo; pero al igual que todo lo que predica esa iglesia, ese mandamiento que debiera ser el primero, jamás fué cumplido por ella ni por ninguno de los que con fingido amor al prójimo predicán sus máximas, siendo siempre los que con más descaro, con más frecuencia y con más hipocresía, faltan a todo lo que es respeto al prójimo en su dignidad y en su integridad, siempre que sea en beneficio propio. Analicemos con serenidad las prácticas de todos los que para medrar echan mano de los preceptos divinos, se dicen inspirados o puestos por el cristianismo y veremos las faltas más horribles puestas en práctica por ellos que no obstante recomiendan lo contrario.

En todo el tiempo de la odiada monarquía, forma de gobierno que por ir unida a la iglesia era apoyada por ella y hasta se decía de origen divino poniendo en sus monedas para escarnio "Por la Gracia de Dios" se conservó en sus códigos la pena de muerte; y en nombre de esa doctrina que ostentaba el lema de, *no matar*, se mataba con la facilidad más pasmosa a todos los que tenían la desgracia de no pensar como a esos creyentes les convenía, para continuar medrando y disponiendo del poder, deseando ser dueños de todo y no respetando ni aún las ideas, sin que por ello les remordiera la conciencia.

Hoy la República, a *pesar de su laicismo*, da la prueba más evidente de su caridad, de su respeto a la vida, de su amor a la humanidad, que jamás dieron esos gobiernos, indultando

al hombre que la quiso ultrajar, que delinquiendo ante un código extraordinario, es condenado a muerte por sus estatutos.

Poco tiempo hace que los mismos códigos, castigaron a otros hombres por la misma causa; los que en nombre de la religión de Cristo aplicaban las leyes en aquel régimen; no solo ejecutaron la sentencia, sino que lo hicieron con apresuramiento alevoso y faltando para ello hasta con el mismo código, que no permitía fuera ejecutada en el día que estaba destinado para descanso y oración por la religión que ellos quieren sublimizar.

Tomem ejemplo los cristianos, los que así quieren llamarse, por que viven a la sombra de Cristo, y oculten sus vergüenzas, moderen su ira y abandonen todos los que tengan sentido y amor a la humanidad ultrajada siempre por esos hipócritas que matan encomendándose a su Dios, que estafan vendiendo las glorias de Dios y mancillan las honras ajenas no respetando la mujer de su prójimo, como en multitud de casos demostraron, siendo la ex de los vicios, conservando un celibato que aprovechan para cazar incautas.

Amemos la naturaleza que es el Dios divino y procuremos favorecer su desarrollo y considerándonos todos con los mismos derechos y todos con los mismos deberes, no matemos, por que es destruir su obra y amemos el lema de la República «Justicia, Igualdad y Fraternidad» practicándolo en conciencia porque él encierra toda la esencia de las doctrinas.



# FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

**SE DESPACHA CON CARTON**

*Concepción, 6*

*Bujalance.*

**Antonio Ortega Abril**

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

**Pedid Cupones "Román"**

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

**ANTONIO BARCHINO LEÓN**

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

**"BUJALANCE"**

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

**Tejidos**  
**Salvador Sabariego Luque**

Teléfono 84 Bujalance

**SUSCRIPCION**

Trimestre, en la localidad 1'25 Ptas.

Semestre, para exterior 3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

**BUJALANCE (CÓRDOBA)**

**CHOCOLATES "BORREGO"**  
**PREFERIDOS POR SU PUREZA**  
**Y ELAVORACIÓN ESMERADA**

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: **EMILIO CARAZO CAMPOS**

# A LA NOCHE

# PRO TEATRO

*Noche, librega noche, eterno asilo  
del miserable, que espirando el sueño  
en un silencio parvoroso gime*

Así el poeta repujó el diseño  
de tu mansión, y con gallardo estilo,  
en alas de su ardiente fantasía,  
cantó el dolor a la deshecha hueste  
que sin temor vencía,  
y por amor moría,  
buscando un mundo que negara éste.

Y leyendas y crónicas y cuentos  
con fantasmas y trasgos,  
vaciaron sus más duros elementos  
en tí con negros rasgos.  
El crimen te invadió; con las pavu-  
ras del más tupido velo  
cubrió tus ojos, todas las criaturas  
negaron ante tí la luz del cielo.

¡Cuántas deformidades  
en el plácido harém de las orgías  
esfumaron sus toscas hoquedades  
sin luz del sol, con luz de las bu-  
jías!...

Recinto del pecado,  
motivo de traición, con par las alas  
has cubierto y tapa lo  
desnudos viles de pasiones malas:  
y todo a ti, por la escasez de luces  
llegó temblando, palpitando ledo,  
poniendo tumbas, erigiendo cruces,  
vertiendo sangre, difundiendo miedo.

Jueces, verdugos, reos,  
gigantes y pigmeas,  
amadores burlados,  
burladores amados,  
ignorantes, sencillos,  
sabedores y pillos,  
romanceros, coplistas y poetas,  
escépticos, ostiaticas y ascetas,  
políticos osados  
acróbatas menguados  
y señores feudales,

terratenientes, pobres tributarios,  
mastines de redil, fieras chacales,  
víctimas del deber y libertarios...  
todos los que surgís sobre la espuma

del claro sol, depositad la frente  
só la mano paciente  
que soporta las cargas de concien-  
cias  
y llegad a la luz del nuevo día  
a pesar y a medir... cuántas ve-  
hemencias  
os hizo bendecir la noche umbría...

M. SORIANO.

## De Arte

En breve aparecerá en esta po-  
blación una magnífica orquesta in-  
tegrada por elementos de la Ban-  
da Municipal, que, a juzgar por  
sus componentes, se hará acreedora  
de los aplausos y beneplácito de  
éste distinguido vecindario amante  
de la música.

Su joven director, don Manuel  
Fernández que une a su pericia  
una acendrada afición, así como to-  
dos sus compañeros, trabajan con  
denuevo y entusiasmo, a fin de des-  
traer los vaticinios que les augu-  
ran algunos descontentos de su ini-  
ciativa por el gesto de independen-  
cia en que se han colocado.

Este semanario saluda a los jó-  
venes émulos de Morart y les de-  
sea muchos triunfos.

EL ENIGMATICO

## Sensacional

Nos ha causado pena la noticia  
de que José Navarro G. de Cana-  
les fué detenido en Córdoba.

¡Y pensar que pueden ser mu-  
chos los que se consideren inseguros,  
al recibir esa noticia!

Según nuestras noticias, quedará  
muy en breve redactado el regla-  
mento por que ha de regirse la en-  
tidad constructora del proyectado  
teatro. Este trabajo ha sido enco-  
mendado a un joven letrado con-  
vecino nuestro, cuya competencia  
y desinterés quedarán patentizados  
en la presente ocasión. En momen-  
to oportuno será convocada junta  
general según la lista de aporta-  
ciones publicada en estas columnas;  
en dicha junta será leído el regla-  
mento y constituidas con caracter  
definitivo las juntas organizadora  
y administrativa.

Nos complacemos en comunicar  
a nuestros lectores tan alagüeñas  
noticias demostración palmaria del  
interés y decidido empeño por par-  
te de la Iniciadora para convertir  
en realidad la tan ansiada cons-  
trucción del teatro en nuestro pue-  
blo.

## BANDA MUNICIPAL

Conciertos para hoy: A las 6 y  
media en el Paseo de Jesús.

¡Arriba Maño! -p. d.- Rubio;  
Cádiz -célebre serenata española-  
Albeniz;  
La Bullanguera -jota- Texidor;  
Las Leandras -schottis- Alonso;  
La Mesonera de Tordesillas  
-pavana- Moreno Torroba;  
La Entrada -p. d.- Esquembre.

A las 9 y media en la Plaza de  
la República:

Las Leandras -pasacalles- Alonso;  
Mujer y Reina -serenata- Chapí;  
Jugar con Fuego -selección- (a pe-  
tición) Barbieri;  
Las Leandras -El "Pichi"- Alonso;  
La Corte de Faraón -fantasía- Lleó;  
Alma Española -p. d.- Franco.

## SEAMOS PRECAVIDOS MULTAS MUNICIPALES

Después del atentado monárquico de estos días nos hablan los periódicos de que existe un comité revolucionario, desconocido, que dá muestra de su actuación por algunas propagandas; de ese comité pueden ser algunos de los empleados que actúan en oficinas y mas o menos embozados demuestran sus instintos monárquicos boicoteando a la república, con demorar sus trabajos y entorpecer sus movimientos, a la vez que espian a sus defensores; no seamos incautos y sin reparos, con la decisión que requiere el caso, delatemos a los que nos den prueba evidente de que actúan por restaurar el régimen de oprobios que derrumbó el pueblo; apartemos de nosotros a todo el que pueda vendernos, todos los conocemos, no creamos en su amistad fingida.

Sobradamente sabemos que el pueblo no puede consentir dar un paso atrás en sus libertades, que se apresta a defender a la República y que esta no puede ser derribada por sus enemigos pero también debemos tener en cuenta que todo trastorno, que todo atentado contra ella, perjudica a la patria y puede ser un motivo para derramar sangre del pueblo, que noble la ofrendara por su causa, pero que es cosa que a toda costa debemos evitar previniéndonos contra ello.

Los capitalistas descontentos, los títulos nobiliarios desechos el clero reaccionario que ve mermado su poder y su prestigio, son los enemigos naturales del régimen, si estos no son vigilados y a la vez no se les quita a los espías que tienen entre nosotros, podrán cometer mas insensateces que perjudiquen la patria que ellos no respetan ni conciben sin ser dominada por ellos.

Impuestas por esta Alcaldía durante la presente semana.

A D. Francisco de Larrosa García, por descargar paja con una carretilla en su domicilio despues de la hora fijada para efectuarlo. 15 ptas.

A D. Manuel Ramirez González, por expender leche con cabras por la vía pública sin llevar bozal las mismas. 2 ptas.

A D. Francisco León Mestanza, D. Adelardo Cañas Vallejo, D. Antonio F. de Molina y D. Damián Gomariz Serrano, por vagar perros de su propiedad sin el bozal ordenado. 5 ptas. a cada uno.

A D.<sup>a</sup> Teresa Morán Lain, por descargar paja con harpiles a horas que lo está prohibido 5 ptas.

A D. Francisco Coca L. Obrero, por vagar 3 perros de su propiedad por la vía pública sin el bozal ordenado. 15 ptas.

A D. Francisco Salazar Ramirez, Leonardo León Baeza, y D.<sup>a</sup> Julia Castro Reyes, por haber derrumbado un palo-valla de obras públicas y a su vez romperlo, sus respectivos hijos. 2 ptas. a cada uno.

A D. Marcos López Aldía, D. Miguel Aranda Pastor, D. Tomás Cerezo García, D. Miguel Vera Ortega y D. Rafael Fernández Martínez, por vagar por la vía pública perros de su propiedad sin el bozal ordenado. 2 ptas. a cada uno.

A D. Alfonso Benitez Soriano, por derribar y echar escombros a la vía pública en horas que lo está prohibido procedentes de la obra que realiza en su casa calle San Antonio n.º 11. 10 ptas.

A D. José Ruiz Navarro, por haberle intervenido pan falto de peso. 15 ptas.

A D. Francisco Vacas Santiago, y D. Gaspar Romero González, por

cometer imprudencias en perjuicio para el vecindario y orden público sus hijos Francisco, Rafael y Paula respectivamente. 2 ptas. a cada uno.

A D. Antonio Vera León. D. José Soto Alcaide y D. Antonio Lora Coca, por retirar agua de los pilones del pilar hecho que está prohibido. 5 ptas. a cada uno.

Bujalance 27 Agosto 1932.

## NO ES POR EL QUE SE VA.

¿Por qué llorar al que la vida deja?  
¿Acaso el que se muere sufre, gime, suspira ni se queja? ...  
¿Por qué llorar al que de aqui se aleja? ...

Si el que se queda atrás vive contento, o es mentira el dolor, o falso el llanto; si vive el sufrimiento, ¿para que al que se vá preveer tormento?

Todo es cuestión de fé o excepcionalismo; con aquella el dolor no tiene causa; y con ésta, es lo mismo el llorar que el reir un egoismo

Digamos pues la frase; no lloramos al que pierde la vida; lo que hacemos sentirnos y pensamos es llorar por que solos nos quedamos.

FRAY III

## — AVISO —

Hoy Domingo para 7 de la noche está convocado el partido Federal en el Centro Republicano para aprobar el reglamento del Partido.

## LA SUBLEVACIÓN DEL "NUMANCIA"

Con este título publica el diario "LUZ" un artículo de D. José López García, del que no podemos menos que copiar los párrafos siguientes por lo que nos ha impresionado al leerlo:

Hace veintidós años que unos cuantos militares de la dotación del acorazado guardacostas "Numancia", al grito de viva la República se sublevaron contra la Monarquía, encontrándose este buque fondeado en el puerto de Tánger. Esta sublevación fracasó. Ni una gota de sangre se derramó en aquella sublevación. Un fogonero preferente fué fusilado. Cuatro fueron indultados de la pena de muerte, y condenados a cadena perpetua un artillero, un cabo primero, uno segundo y un fogonero. Dos condenados a cadena perpetua, un carpintero y un cabo segundo.

El desastre del Barranco del Lobo, la semana sangrienta de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer, así como la proclamación de la República portuguesa, hervían en la conciencia española. Para proteger nuestros intereses en Portugal, con motivo de los sucesos de Lisboa, un barco de guerra se designó para ir allí: el "Numancia". (No se puede saborear lo bueno, a su regreso el "Numancia" era un buque republicano.) Al año siguiente de estos sucesos de Portugal, la Marina de guerra española era un vivero republicano, siendo el "Numancia" el foco de la revolución. Una Junta revolucionaria se formó a bordo, carteándose con los demás buques de la escuadra, bases navales y personas políticas. Trescientos periódicos republicanos, "España Nueva", "El País" y "El Progreso", se leían diariamente a bordo, encendiendo el alma republicana de aquella dotación. Cantares como éste se coreaban a pleno pulmón en cubier-

ta, ante el clamor general de aquella dotación que frenética rompía en aplausos.

República federal  
es la que manda la ley,  
abajo la Monarquía,  
viva España y muera el rey.  
Muera Carlos de Borbón  
juntamente con el Cero,  
que son lobos carnívoros  
que devoran la nación.

España, a ti te hace falta  
un valiente defensor,  
que fusile a los monarcas  
y defienda la nación.

A los veintidós años casi justos del fusilamiento de Sánchez Moya, una sublevación de carácter reaccionario tiñe de sangre la España republicana, y, "a la hora de la verdad", el cabo de la guardia militar, que por un error judicial salvó la vida, (¡tendré segura la vida, librenos Dios de una reacción!), en nombre de los suyos, de los revolucionarios del "Numancia", de los que no oyeron un triste viva a Sánchez Moya, pide que no haya más errores judiciales, que se busquen bien los delincuentes, que no se dejen raíces (¡¡¡que hay muchísimas!!!), al objeto de que esos hipócritas republicanos no se dediquen a perseguir a los netamente republicanos, que es peor que conspirar.

Los sublevados del "Numancia" no piden venganza, no pueden pedir, tienen otro concepto más alto del dolor ajeno, y en la hora del dolor no se ciegan como las fieras en la carne de los desgraciados. Los revolucionarios del "Numancia" no eran hijos de la rancia aristocracia española. Eran hijos del pueblo, humildes, de arroyo, de ese arroyo que se encauzó no el 14 de abril (pues en aquella fecha no me atrevería a hablar así, teniéndoles a esos falsos y asola-

pados republicanos), sino el 10 del corriente mes, recogiendo sus agnas para formar la fuerza del choque que, guiada por el ingeniero político Azaña, empuja a la democracia hacia una España digna de su nombre y aplaste para siempre a la reacción.

## Para los Espontáneos

Constantemente estamos recibiendo artículos para este periódico, de escritores anónimos que quieren decir sus sentimientos y no firman sus escritos y como esto es una molestia para ellos, por que emplean el tiempo y no consiguen su deseo, y para nosotros, por que recibimos los artículos y aun que estén bien hechos y nuestro deseo sea mucho por publicarlos no podemos hacerlo sin saber quien es el autor; rogamos a todos los espontáneos que al mandar algun escrito, lo firmen pues de lo contrario no los publicaremos.

## PENSAMIENTO

El que escribe debe tener en cuenta que lo hace para que lo lea todo el mundo.

Que hay que responder de lo que se dice que siempre hay un responsable y que éste es el que lo firma y el que autoriza su publicación.

Que no debe faltarse a la verdad y aun siendo verdad, que no puede decirse todo lo que se piensa.

Que decir las cosas por escrito es más duro que decir las de palabra.

## ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada con fecha veinte de Agosto de 1932.

Presidencia: D. Cristóbal Girón.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Ofrecimiento del Juzgado de Instrucción en el sumario n.º 93 del corriente año, sobre atentado para mostrarse o no parte en el referido sumario. Se acuerda no mostrarse parte.

Acta de Depósito de trigo constituida como garantía de un préstamo concedido por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a Don Manuel Coca Morán. Aprobado.

Idem idem a Don Juan López Soriano. Idem.

Idem idem a Don Tomás Parras Muñoz. Idem.

Idem idem a Don Francisco Baena Venzalá. Idem.

Cargo al Recaudador por concepto de arbitrio sobre vigilancia correspondiente al tercer trimestre. Conforme.

Idem idem por Casinos y Circulos de Recreo correspondiente a idem. Idem.

Idem por carruajes de lujo de tracción animal correspondiente al

tercer trimestre. Idem.

Idem por inquilinato idem idem. Idem.

Certificación expedida por Intervención acreditativa del descubierto con que aparece Don José Ortega vecino de Andujar por concepto de defraudación del arbitrio de pesas y medidas correspondiente al año mil novecientos veinte y siete. Que pase al agente ejecutivo.

Propuesta del Director de la Banda Municipal para que sea nombrado músico Alfonso Molina Pedraza, con el caracter de educando. Conforme.

Carta circular de la Unión de Municipios Españoles invitando a este Ayuntamiento para la Asamblea que ha de celebrarse en la Coruña durante los días del 11 al 18 del próximo mes de Septiembre. Enterados.

Expediente a instancia de Diego Leña Notario con informe de la comisión de Fomento solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa número 33 de la calle Fermín Galán. Que pase a Sanidad.

Informe de la Comisión de Fomento en el expediente instruido a instancia de Doña Antonia Camacho Cuenca, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa n.º 13 de la calle Gorraseda. Que pase a Sanidad.

Informe de la Comisión de Fomento en el expediente instruido a instancia de Doña Rosa Navarro Lora, solicitando licencia para reformar parte de la cubierta de una edificación existente en el Molino aceitero de su propiedad calle Fermín Galán sin n.º. Contorme.

Cuentas semanales informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Belmonte pide que se ponga el nombre de Pi y Margall a una calle de la población. Se acuerda tomarlo en consideración y que la calle sea la que hoy se conoce por Fray Ceferino.

El Sr. Tolédano pide que se obligue a poner el azerado en algunas casas que están faltas de él en calles donde está puesto en casi todas las casas.

Se toma en consideración y se levanta la sesión.

**CALZADOS**  
**ANTONIO LÓPEZ BORRERO**

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

**Casa Román**

**Drogas, Paquetería y Perfumería**

**Especialidad en pinturas preparadas.**

Poesías Festivas  
PERCANCES

Mis padres ¡claro! querían  
que yo fuese buen católico  
y, desde niño enseñáronme  
los deberes religiosos.  
Aprendí las oraciones  
que en la infancia aprenden todos,  
a fuerza de milos ratos  
de riñas y soplamocos,  
pues cada vez que escuchaba  
recitar los santos trozos  
de las fábulas católicas  
¡ay! se cerraban mis ojos  
y dando un fuerte suspiro  
me quedaba como un tronco...  
¡Siempre la oración me hizo  
el efecto de un narcótico!  
Una tarde ¡bien me acuerdol  
penetré en el templo solo  
y ante la imagen de un santo  
me arrodilé fervoroso.  
Era invierno; por la puerta  
entraba un aire... ¡temonol  
empecé a temblar de frío,  
me levanté presuroso  
fui á mi casa, me acostaron  
y tomé á pequeños sorbos  
una taza de agua hirviendo;  
vino un médico famoso,  
dijo que era pulmonía  
y me contempló de un modo...  
la compasión y el cariño  
retratábanse en sus ojos.  
La dolencia que adquirí  
en el recinto católico  
fué curada al poco tiempo  
por el sabio bondadoso.  
Al verme curado dije  
con irreverente tono:  
—«Junto á un hijo de la ciencia  
los santos valen muy poco;  
éstos que hacen, según dicen,  
milagros muy prodigiosos,  
no pudieron evitar  
mi pulmonía, y el otro  
me devolvió la salud  
y á mis padres el reposo.  
No quiero ya relaciones  
con esos santos... ¡jinojol!

—  
Pasó el tiempo, y otra tarde

del estío caluroso  
entré en la iglesia y al pie  
de un altar caí de hinojos.  
En el altar una Virgen  
con traje de raso y oro,  
y rodeada de luces  
y de ramos olorosos  
me miraba con dulzura...  
¡qué bellos eran sus ojos!  
Lleno de inmensa alegría,  
lleno de místico gozo,  
exclamé: —¡Reina del cielo,  
madre de Dios, yo te adoro!  
Arrobado en dulce éxtasis  
estaba, cuando de pronto  
cayó sobre mi cabeza  
un bulto voluminoso,  
dándome tan fuerte golpe  
que me dejó medio tonto.  
Cuando recobré el sentido  
pude observar con asombro  
que tenía en la mollera  
dos chichones espantosos.  
Busqué al instante la causa  
de este percance católico  
y vi que era un candelabro  
que pesaba seis kilogramos,  
y que se había caído  
desde las gradas del trono  
donde la Virgen estaba  
vestida de raso y oro...  
Me levanté suspirando  
y dije con agrio tono:  
—¡Vaya un modo de premiar  
á los chicos fervorosos!  
¡No quiero adorar á Virgenes  
que se portan de ese modo!  
¡Antes de volver aquí  
prefiero que me hagan trozos!—  
Y salí de la capilla  
atontado, medio loco,  
tentándome los chichones  
y dándome á los demonios.

—  
Mi madre me dijo un día:  
—Vete á confesar, Jacobo;  
después que hayas confesado  
todos tus pecados, todos,  
tomarás la comunión,  
como es natural y lógico.

Recibe la santa hostia  
humilde y respetuoso;  
trágate la sin mascarla  
bajando al suelo los ojos;  
ten muy presente que es Dios,  
que es el Todopoderoso  
el que va á entrar en tu cuerpo:  
anda, hijito, marcha pronto.—  
Fuí á la iglesia, confesé,  
luego me postré de hinojos  
detrás de una barandilla;  
vino un curita rechoncho,  
abrió una boca de a palmo,  
metió la hostia... de pronto  
sentí que se atravesaba  
en mi gáznate... ¡Socorro!  
quise gritar... y no pude...  
¡ay que angustias, Dios piadoso!  
¡Si creí que me moría!...  
¡Lo cierto es que faltó poco  
para ahogarme!... ¡Qué martirio  
tan grande, tan horroroso!  
Estaba visto; sino  
dejaba de ser católico,  
reventaba el mejor día  
como seis y dos son ocho.  
Los seres divinos me  
miraban con malos ojos...  
Tomé la resolución  
de encomendarme al demonio:  
no volví á poner los pies  
en las iglesias y ¡oh gozo!  
aquí me tiene usted, amigo,  
tan saludable, tan gordo,  
tan contento... No he tenido  
ni un percance ¡ni uno solo!  
desde el día en que dejé  
de ser cristiano y... bolonio

—  
De esta manera me habló  
mi buen amigo Jacobo,  
que es un joven delgadito  
de alegre y moreno rostro.  
Y como yo al escucharle  
me reía como un tonto,  
supongo que mis lectores  
se han de reír de igual modo  
al leer la relación  
de los percances católicos  
que ocurrieron á mi amigo  
por ser cristiano y bolonio.  
¡Bolonio y cristiano, me  
parece que son sinónimos!

—  
TOMÁS CAMACHO

# Bujalance

## Perfiles de Humor

Un aristócrata de los detenidos por el último complot al preguntarle si quería que se le sirviera la comida de algún hotel, reusó el ofrecimiento y dijo que comería rancho por que estaba admirablemente bueno y bien condimentado.

¡Pues nada a darle gusto siquiera por dos o tres años! ¿Que menos se le puede hacer?

El Ayuntamiento Sevillano ha acordado dar un voto de confianza a su alcalde Sr. Labandera para que formule expediente a los empleados municipales que en los pasados sucesos se hayan significado directa o indirectamente.

Es un buen ejemplo que deberían seguir la mayoría de los ayuntamientos.

¡En el nuestro por ejemplo!

El Sr. Primo de Rivera ha dicho en unas declaraciones que su nombre no puede ir ligado a ningún complot que tenga relación con la vuelta del ex-rey.

¡Claro! Pues no faltaba más

El General Sanjurjo ha sido indultado. La noticia es acogida con simpatía por muchos, con descontento para algunos y con júbilo para los menos.

Sin embargo el consejo de ministros propuso su indulto al Presidente con la convicción que la mayoría de las ideas avanzadas españolas lo verían bien y guiados por un alto espíritu de justicia y de valentía.

No es de esperar que se sucedan en lo porvenir más movimientos de esta clase, más si se organizan y se lanzan a la calle, entonces hay

que proceder sin escrúpulos de conciencia ni mirando disciplinas de partido.

¡Y desde luego seguir deparando responsabilidades!

UN CAVERNICOLO,

## Se dice...

Que en el pasado movimiento monárquico se destacaron los enemigos del régimen. Ya se conocen.

Que estuvieron por asaltar el Ayuntamiento deteniendo a los que estuvieron en él en sesión permanente, pero... estaban verdes.

Que tenían los monárquicos de Bujalance la lista de los que habían de componer el Ayuntamiento. Sería cosa de publicarla.

Que hay un comité monárquico para preparar otra intentona.

Así se resolverán los inconvenientes del problema agrario.

Que la feria será este año, más espléndida porque habrá cuecañas, fuegos artificiales y otras fiestas.

Que se esperan cosas sensacionales.

Que se organizan buenas corridas de toros.

Que la minoría radical socialista es la única que no se adhirió a la petición de indulto del ex general Sanjurjo.

Que las demás minorías al pedir el indulto lo hacen para demostrar que la República demuestra su fuerza y su serenidad con ese acto de clemencia.

## RECUERDO

Una mañana de Agosto con la frescura del alba se levantó muy alegre un político que andaba por traer la monarquía que se moría de gana.

Sobre su cuerpo garboso vistió un rosado pijama y salió para el casino donde noticia esperaba de un movimiento faccioso que sabía que estallaba en aquella misma noche que él pasado había en la cama, en un intranquilo insomnio esperando la mañana.

Llegó por fin una hora en que la radio anunciaba que era disuelto el congreso; que el gobierno derrumbaba un general, y alegría inundó toda su alma.

Manda llamar a don Pedro, a don José y doña Urraca para decirles la nueva que intranquilos esperaban y todos con regocijo celebran la nueva fausta.

Pero como toda dicha, se le estuma la esperanza al saber que fracasando la empresa tan preparada ingresaban en la cárcel los miembros de la algarata y que ya no mandaría la monarquía en España.

Desde entonces a la fecha no hay cosa que bien le salga, todo son contrariedades todo lo que ve le espanta y no habla ya con don Pedro, don José ni doña Urraca, por miedo a que crean que él madrugó aquella mañana para recibir noticias de la intentona frustrada.

TRAN KILO